

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Instituto Nacional del Cáncer

Resolución D.G. INCAN N° 41 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 459.160.

Página | 1/4

Capiatá, 09 de abril del 2025.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 459.160;

CONSIDERANDO:

Que, que el proceso cuenta con PAC Institucional N° 459.160 por un importe total de Gs. 265.295.181.843 (guaraníes doscientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y cinco millones ciento ochenta y un mil ochocientos cuarenta y tres) según el PAC y la estimación de costo global, como lo establece el Art. 42 de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas". El presente proceso cuenta con un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 778/2025 por un importe de Gs. 35.000.000.000 (guaraníes treinta y cinco mil millones) para el presente Ejercicio Fiscal 2025.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha 01 de abril del 2025, consta la presentación de los siguientes oferentes: **SCAVONE HERMANOS S.A., TASSOS S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EUROQUIMICA S.A., BIOTENG S.A., PROSALUD FARMA S.A., DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA SA), H-PAR S.A.C.I., BIOETHIC PHARMA S.A., QUIMFA S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., MATHER COMPANY S.R.L., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., CASA BOLLER S.A. y LIBRA PARAGUAY S.A.**

Que, se trae a la vista el **INFORME DE EVALUACIÓN** del Comité de fecha 08 de abril del 2025, suscripto por los siguientes representantes: el Dr. Luis María Alarcón y la Dra. Laura Morel, ambos en representación de la Dirección Médica, la Qca. Fca. Norma Melgarejo, en representación del Departamento de Farmacia – Banco de Drogas, y la Lic. Dalia Mabel Ayala, en representación de la Dirección Administrativa; todos del Instituto Nacional del Cáncer.-

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: **LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**. Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** a las firmas:

- **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. RUC N° 80006276-0**, por un Monto Mínimo de Gs. 42.095.265.684 (guaraníes cuarenta y dos mil noventa y cinco millones doscientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro) y un Monto Máximo Gs. 84.190.531.368 (ochenta y cuatro mil ciento noventa millones quinientos treinta y un mil trescientos sesenta y ocho);
- **TASSOS S.A. RUC N° 80078413-8** por un Monto Mínimo de Gs. 9.709.640.000 (guaraníes nueve mil setecientos nueve millones seiscientos cuarenta mil) y un Monto Máximo Gs. 19.419.280.000 (guaraníes diecinueve mil cuatrocientos diecinueve millones doscientos ochenta mil);



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Instituto Nacional del Cáncer

Resolución D.G. INCAN N° 41 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 459.160.

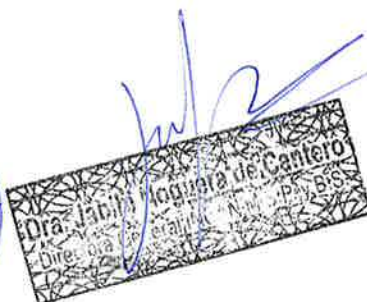
Página | 2/4

- **SCAVONE HNOS S.A. RUC N° 80001916-4** por un Monto Mínimo de Gs. 2.666.400.000 (guaraníes dos mil seiscientos sesenta y seis millones cuatrocientos mil) y un Monto Máximo Gs. 5.332.800.000 (guaraníes cinco mil trescientos treinta y dos millones ochocientos mil);
- **LIBRA PARAGUAY S.A. RUC N° 80023379-4** por un Monto Mínimo de Gs. 1.599.840.000 (guaraníes mil quinientos noventa y nueve millones ochocientos cuarenta mil) y un Monto Máximo Gs. 3.199.680.000 (guaraníes tres mil ciento noventa y nueve millones seiscientos ochenta mil);
- **QUIMFA S.A. RUC N° 80074991-0** por un Monto Mínimo de Gs. 1.066.560.000 (guaraníes un mil sesenta y seis millones quinientos sesenta mil) y un Monto Máximo Gs. 2.133.120.000 (guaraníes dos mil ciento treinta y tres millones ciento veinte mil);
- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. RUC N° 80000146-0** por un Monto Mínimo de Gs. 26.258.750.000 (guaraníes veintiséis mil doscientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta mil) y un Monto Máximo Gs. 52.517.500.000 (guaraníes cincuenta y dos mil quinientos diecisiete millones quinientos mil);
- **BIOTENG S.A. RUC N° 80035226-2** por un Monto Mínimo de Gs. 8.371.860.000 (ocho mil trescientos setenta y un millones ochocientos sesenta mil) y un Monto Máximo Gs. 16.743.720.000 (guaraníes dieciséis mil setecientos cuarenta y tres millones setecientos veinte mil);
- **H-PAR S.A.C.I. RUC N° 80007305-3** por un Monto Mínimo de Gs. 12.963.500.000 (guaraníes doce mil novecientos sesenta y tres millones quinientos mil) y un Monto Máximo Gs. 25.927.000.000 (guaraníes veinticinco mil novecientos veintisiete millones);
- **CASA BOLLER S.A. RUC N° 80001556-8** por un Monto Mínimo de Gs. 14.062.734.000 (guaraníes catorce mil sesenta y dos millones setecientos treinta y cuatro mil) y un Monto Máximo Gs. 28.125.468.000 (guaraníes veintiocho mil ciento veinticinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil).

Que, por Resolución S.G. N° 526 de fecha 13 de setiembre del 2023, Art. 2 "Autorizar al Titular del Instituto Nacional del Cáncer en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 03, para la suscripción de todos los documentos a aprobación de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las distintas modalidades de contrataciones establecidas por la normativa legal que rige en materia de suministros y contrataciones públicas".

Que, en base a lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, corresponde se suscriba la Resolución que adjudica la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 459.160, conforme a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Instituto Nacional del Cáncer

Resolución D.G. INCAN N° 41 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 459.160.

Página | 3/4

LA MAXIMA AUTORIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 459.160, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro de Adjudicación:

Item	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Fabricante	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)	Empresa Adjudicada
1	ABEMACICLIB COMPRIMIDO 150 MG	UNIDAD	UNIDAD	VERZENIO	LILLY DEL CARIBE	EE.UU	15.120	30.240	475.000	7.182.000.000	14.364.000.000	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
				ABEMACICLIB 150 MG TASSOS	ESKAYEF PHARMACEUTICALS LIMITED	BANGLADESH	10.080	20.160	475.000	4.788.000.000	9.576.000.000	TASSOS S.A.
2	NIVOLUMAB INYECTABLE 40 MG	VIAL	UNIDAD	OPDIVO	BRISTOL MYERS SQUIBB COMPANY	EE.UU	432	864	8.146.162	3.519.141.984	7.038.283.968	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
3	NIVOLUMAB INYECTABLE 100 MG	VIAL	UNIDAD	OPDIVO	BRISTOL MYERS SQUIBB COMPANY	EE.UU	1.080	2.160	18.492.260	19.971.640.800	39.943.281.600	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
4	IPILIMUMAB INYECTABLE 50 MG	VIAL	UNIDAD	YERVOY	BRISTOL MYERS SQUIBB COMPANY	EE.UU	300	600	38.074.943	11.422.482.900	22.844.965.800	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
5	BORTEZOMIB INYECTABLE 3.5	VIAL	UNIDAD	BORTEZOMIB 3.5 MG CATEDRAL	PHARMIDEA SIA	LETONIA	1.320	2.640	2.020.000	2.666.400.000	5.332.800.000	SCAVONE HNOS S.A
				BORTEZOMIB 3.5 MG LIBRA	LABORATORIO KEMEX S.A.PARA LABORATORIOLIBRA S.A.	ARGENTINA	792	1.584	2.020.000	1.599.840.000	3.199.680.000	LIBRA PARAGUAY S.A.
				BORTEZOMIB 3.5 MG QUIMFA	ONCOMED MANUFACTURING AS	REPUBLICA CHECA	528	1.056	2.020.000	1.066.560.000	2.133.120.000	QUIMFA S.A.
6	LENALIDOMIDA CAPSULA 25 MG	UNIDAD	UNIDAD	LOSAMIDA 25	LABORATORIOS GALENOS S.A. PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	PARAGUAYA	7.503	15.005	1.860.000	13.954.650.000	27.909.300.000	LABORATORIO ETICOS C.E.I.S.A
				RELIDOMIDE 25 MG	RELIANCE SCIENCES PVT.LD	INDIA	4.501	9.002	1.860.000	8.371.860.000	16.743.720.000	BIOTENG S.A
				LENALIDOMIDA 25 MG PHARMORGANICA	DR. REDDY'S LABORATORIOS LIMITED	INDIA	3.001	6.002	1.860.000	5.581.860.000	11.163.720.000	H-PAR
7	LENALIDOMIDA CAPSULA 10 MG	UNIDAD	UNIDAD	LOSAMIDA 10	LABORATORIOS GALENOS S.A. PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	PARAGUAYA	7.503	15.005	1.640.000	12.304.100.000	24.608.200.000	LABORATORIO ETICOS C.E.I.S.A
				LENALIDOMIDA 10 MG PHARMORGANICA	DR. REDDY'S LABORATORIOS LIMITED	INDIA	4.501	9.002	1.640.000	7.381.640.000	14.763.280.000	H-PAR
				LENALIDOMIDA 10 MG LKM	LABORATORIO LKM S.A.	ARGENTINA	3.001	6.002	1.640.000	4.921.640.000	9.843.280.000	TASSOS S.A.
8	RIBOCICLIB COMPRIMIDO 200 MG	UNIDAD	UNIDAD	KISQALI	NOVARTIS SINGAPORE PHARMACEUTICAL MANUFACTURING PTE.LTD.	SINGAPUR/ALEMANIA / SUIZA / PANAMA / ESLOVENIA	25.200	50.400	558.045	14.062.734.000	28.125.468.000	CASA BOLLER S.A.
Montos Totales										118.794.549.684	237.589.099.368	



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Instituto Nacional del Cáncer

Resolución D.G. INCAN N° 41 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 459.160.

Página | 4/4

Monto Mínimo Total Adjudicado es de Gs. 118.794.549.684 (guaraníes ciento dieciocho mil setecientos noventa y cuatro millones quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro).

Monto Máximo Total Adjudicado es de Gs. 237.589.099.368 (guaraníes doscientos treinta y siete mil quinientos ochenta y nueve millones noventa mil trescientos sesenta y ocho).

Artículo 2° Designar como Administrador del Contrato en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 459.160, a la Qca. Fca. Mariana Benítez, Representante del Departamento de Farmacia – Banco de Drogas del Instituto Nacional del Cáncer, quien deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la vigencia de las pólizas correspondientes.

Artículo 3° Establecer que el Contrato sea suscripto por el titular del Instituto Nacional del INCAN, conforme lo establece la Resolución S.G. N° 526 de fecha 13 de setiembre de 2026.-

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2025 del Objeto de Gasto 352, y la plurianualidad sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027.-

Artículo 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dra. Jabibi Noguera de Cantero
Directora General INCAN M.S.S. B.S.S.



DRA. JABIBI NOGUERA
Directora General
Instituto Nacional Del Cáncer